

Este número ha sido revisado por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.697.

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, miércoles 27 de febrero de 1924.

la cantidad que en conciencia y honradamente les correspondió, firmando los presupuestos nuestros correligionarios.

Ahora que como los jesuitas no son nobles en sus ataques—ahí está el ensañamiento contra don Miguel de Unamuno—no conciben en sus adversarios que procedan con elevación de miras.

El catolicismo inglés—acogido a la libertad de conciencia que en España condenan furiosamente los jesuitas de «El Debate»—no pretende invadir la esfera de la política, ni acaparar las representaciones corporativas, ni perturbar las Universidades con ocasión del santoral, ni utilizar a los campesinos para monopolizar puestos en las Cámaras Agrícolas.

El catolicismo inglés es una cosa y el jesuitismo español otra muy diferente.

Hay que enterarse

Demos fin a la polémica amistosa que el señor Mori y nosotros venimos sosteniendo.

Pero conviene enterarse y no dar lugar a comentarios basados en errores.

El señor Mori dice:

Los socialistas, en un suelto publicado en su periódico, y dedicado precisamente a mí, que agradezco, se declaran republicanos. ¡Al fin! ¡Al fin!

Es la primera vez que veo escrita esta confesión en un periódico socialista. No se eche en saco roto: «¡Republicanos, nosotros!» Lo que decía después EL SOCIALISTA no nos importa. Puede adivinarse fácilmente.

¿La primera vez que ve escrito esto, en EL SOCIALISTA el señor Mori? ¿Pero no hemos estado los socialistas españoles en la Conjunción? ¿Para qué era? ¿Pero no consta en nuestro programa político la forma de gobierno republicana?

No, no. Republicanos, nosotros, ahora, antes y siempre; pero sin confusiones lamentables con quienes no lo son, ni lo han sido, ni creemos que lo serán.

La limosna, ¿envilece?

¿Quién no lo ha visto? Sólo los que sean ciegos como él, y aun éstos se habrán enterado, porque al que le falta un sentido se le desarrolla otro equivalente para sustituirlo. Los ciegos no se ven, porque las pupilas de sus ojos están muertas; pero se oyen o se sienten con extraordinaria precisión. No se ven, pero se conocen, se entienden, se ayudan. Perdió la luz exterior, pero llevan por dentro encendida su lámpara, que ilumina más que un faro. No conocen los colores ni los encantos de la belleza, pero los sienten, que es igual o equivalente.

¿Quién no lo ha visto?, repetimos. ¿Quién no se habrá conmovido en su presencia?

En la calle del Clavel, pegado a un comercio elegantísimo, está, a la caída de la tarde, todos los días, un pobre ciego y tocando su violín; al lado suyo hay una niña, de unos seis años, que alarga la mano con un platillo pidiendo una «perrita» para el pobre ciego. Es tan tierna la criaturita, que apenas si se la oye lo que dice; por el gesto, más que por la palabra, se comprende que pide limosna. ¿Pobre criatura, y qué ternura te coge el sufrimiento! Un día, al pasar nosotros, la criaturita sale precipitadamente, alargando la mano, y se cae. ¡Pobrecita! Nos ha conmovido.

Toma una perra gorda para que te consuele. No flores, angélico; no flores.

¿Hemos dado limosna! ¿Hemos hecho bien? ¿Hemos hecho mal? Hemos leído y oído muchas veces que la limosna envilece igual al que la da que al que la toma. ¿Es verdad? Dar limosna ¿es revolucionario? ¿Es contrarrevolucionario? ¿Es simplemente piadoso? ¡Calla, conciencia, y no te atormentes jamás por hacer algún bien, aunque sea pequeño, a tus semejantes! Ya que no puedas de un plumazo suprimir todo el dolor, mitígallo y sigue trabajando en revolucionario para extinguirlo. Ayudar al prójimo con lo que se pueda no envilece, ennoblece. No te reproches nada. Da todo lo que puedas.

¡Pobres ciegos, que cantan y tocan para pedir limosna! Ellos preferirían que la sociedad les tuviera recogidos en talleres, en los cuales trabajarían para ayudar a sostenerse; pero la sociedad es tan egoísta que no se ocupa de ellos. Y los pobres tocan y cantan, unos bien y otros mal para llamar la atención a los que pasan para que les dejen algo para poder vivir. Ni en la música ni en la canción hay alegría.

¿Cuántas veces van tocando y cantando por la calle muertos de pena, con el corazón atormentado por el sufrimiento, y sin embargo tocan y cantan y luego musitan unas frases que, generalmente, llegan a muy pocas almas! «Una limosna, por Dios». «Dejen algo al pobrecito ciego, que no lo puede ganar». Y la gente va pasando, unas tras otras, sin dejar nada, y los pobrecitos ciegos vuelven a su hogar transidos de cansancio y frío y con escaso caudal para mantener su prole.

¿La prole del ciego? ¿Pero tienen prole los ciegos?, se dirán muchas

gentes acomodadas. A muchos gestores de la cosa pública hemos oído decir: «¿Por qué no van los ciegos al asilo? ¿Por qué han de tener familia? ¡Cruel herejía, blasfemia contra las sagradas leyes de la Naturaleza! Pero es que porque les falte la vista no quedan vivos y vibrantes todos los músculos de su ser?»

Si sienten el dolor, ¿por qué no han de amar el placer? Tener una compañera amada que les acaricie y les cuide y luego unos hijos a quien acariciar y de quien recibir caricias tier-

bastardeará sus sentimientos? ¡Humanidad, qué cruel eres! ¡Cómo despreceias el dolor ajeno sin darte cuenta que es el tuyo!

Nos alejamos de allí, y el pobre ciego sigue serrando en su violín, y la niña va y viene, tendiendo la mano con el platillo y diciendo: «Una limosna para el pobrecito ciego.»

Si el hecho fuera solo, aislado, no merecería los honores del comentario; pero es un problema candente, que pide solución rápida. Los ciegos—lo han dicho muchas veces—no quieren

dos los organismos de acción nacional y regional de previsión existan representantes, y cada vez en mayor número, de la expresada Comisión, como ya se está haciendo, acordaron ver con satisfacción el acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto de su digna presidencia, y estimular a la que perseverare en su plausible actitud, a la que correspondieramos velando constantemente por el más exacto cumplimiento sobre las disposiciones vigentes sobre retiros obreros, y por que no se menoscabe su régimen autonómico, que es la mejor garantía para asegurar la continuidad del régimen legal de previsión, sin la cual perderían su eficacia los seguros sociales.

Es de suponer que campaña tan interesante como la que vienen realizando los vocales obreros del Instituto Nacional de Previsión tenga el debido apoyo en la organización obrera.

La censura y EL SOCIALISTA

En «La Voz» de anoche se publica el siguiente diálogo, mantenido entre los periodistas y el general Primo de Rivera:

—Parece, señores—dijo el presidente—, que no hay censura, pues veo pocos blancos en los periódicos. Las cuestiones doctrinales se dejan pasar; todo lo que se refiere a enseñanza, política social, política internacional, todas las cuestiones abstractas, se comentan con toda libertad. Sólo se quitan los rumores tendenciosos examinados a producir perturbación.

Un redactor de EL SOCIALISTA advirtió al presidente que en el último número le habían tachado muchos sueltos.

El presidente le preguntó de qué trataban, y el redactor contestó:

—Eran sueltos defendiendo a Unamuno contra los ataques de «El Debate».

El presidente dijo:

—Eso puede decirse, pues está bien defender al caído. Pero debe observarse que Unamuno no ha hecho sólo campaña, sino que ha tratado de estorbar la gobernación de todos los anteriores, fuese cual fuese la significación del Gobierno.

El redactor a que se alude es nuestro querido compañero Ramón Martínez Sol, que a diario acude a la Presidencia a hacer información para nuestro periódico.

Los atenciones a las palabras de nuestro amigo Martínez Sol, deseando que, en tanto se levante la previa censura, se conviertan en una realidad las del jefe del Directorio.

Churchil, antisocialista

LONDRES, 26.—Mister Churchill, ex ministro que no quiso dar posesión personalmente a su sucesor laborista, piensa presentarse como candidato a diputado, en una elección parcial en Londres, como antisocialista.

Le deseamos una derrota tan completa como merecida.

Elecciones en Alemania

BERLIN, 26.—Para junio expira el plazo de validez del Parlamento alemán. No se sabe aún cuando serán las elecciones, aunque se supone que se verificarán poco después de las de Francia.

El Gobierno está preparado para decretar la disolución.

También se ha decidido la disolución de la Dieta de Baviera, por votación. Las nuevas elecciones serán el 6 de abril. Por culpa de Poincaré, las derechas alemanas se han fortalecido y ahora se intenta modificar la Constitución bávara.—C.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Federación Local de Obreros de la Edificación.

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) la séptima conferencia del curso organizado por esta Federación.

El notable arquitecto don Gustavo Fernández Babuena continuará su charla del 31 de enero sobre el tema

“Divagación acerca de la vivienda”:

con sujeción al siguiente sumario:

1. Sentido exacto de la charla anterior.—II. Resistencia espiritual de Madrid para lo cómico; Komagai no Jiro, Kichina y los Copis; Los dos jinetes japoneses.—III. El árbol, la oruga y el mosquito; La edificación.—IV. Ambición e incompetencia.—V. Una profecía inglesa; Los hombres que pensaban.

El acto será ilustrado con proyecciones y dibujos.

Por lo interesante del tema, y dada la personalidad del conferenciante, se verá tan concurrido el local como en anteriores actos de esta índole, demostrando con su presencia el vivo interés que despiertan en los obreros conscientes los problemas de divulgación y cultura.

DOS POLITICAS

En Francia, con un Gobierno imperialista, reaccionario, constituido a base del capitalismo más encarnizadamente enemigo de los trabajadores, el franco ha bajado hasta 32,60, como nunca estuvo, ni aun en los días de la guerra! (32,60 pesetas = 100 francos.)

En Inglaterra, con un Gobierno obrero, formado por hombres de la Universidad y de la mina, con idealidad humana y ansias de paz en Europa, la libra esterlina se cotiza a 33,92, o sea que por cada libra hay que abonar 33,92 pesetas o 102 francos franceses!

¿Quién representa la Paz, el Progreso y la Justicia? ¿El Gobierno que encarece la vida, o el que procura abaratarla?

¿El Gobierno que defiende la necesidad del desarme, o el que ayuda con su dinero a los países victoriosos en la guerra, preparando de nuevo la pelea?

¡Trabajadores, hombres de espíritu generoso, luchad al lado del Socialismo emancipador!

nas, ¿es un delito? Si se permite que engendren hijos enfermizos los sífilíticos y los tuberculosos, ¿por qué se ha de privar de este placer inapreciable a los pobres ciegos? ¡Herejía y blasfemia! Sólo quienes tengan acorchado el corazón pueden pensar así.

El otro día, al pasar por la calle del Clavel, el pobre ciego seguía serrando en su violín. Llovía mucho, y la pobre niña, transida de frío y de cansancio, se había sentado en el quicio de la puerta del lujoso comercio y se quedó dormida o sencillamente traspuesta? La pobrecita doblaba su tierna cabecita contra la piedra. De pronto el padre la llama muy bajito, y ella responde con el cuerpo, poniéndose de pie, al mismo tiempo que con la palabra; tiende su manita con el platillo, y musita su oración: «Una limosna para el pobrecito ciego.»

Po-deis creerlo: nos conmueve más la criaturita que el ciego. Los dos son igualmente acreedores a la protección, porque son seres indefensos; pero la niña hace brincar de indignación nuestra conciencia. ¿Por qué ha de estar esta criaturita inocente aquí, sufriendo frío, guardando a que el pobre padre recoja de la caridad pública, perra a perra, lo suficiente para vivir? ¿Qué daño ha hecho este angelito? Esta vida que lleva desde niña, ¿qué ideas engendrará en ella? ¡No

vivir de la limosna; quieren trabajar; pero ¿dónde? ¿Quién se ocupa oficialmente de educarlos para el trabajo y montar talleres para ellos? Nadie. El ciego es un ser que puede trabajar. Por si hubiera alguna duda, la guerra europea, en medio de sus crueldades, lo ha demostrado. Aquellos ciegos que nosotros hemos visto trabajar en Alemania, dando un rendimiento de un 75 por 100 en relación con el trabajo de los videntes, es la prueba. ¡Y con qué dignidad procuraban disimular su ceguera!

No queremos que se aparte de estas líneas un momento el recuerdo de la criaturita inocente que las inspiró. Pobrecita niña. ¿Cuánto tiempo le quedará de implorar la caridad? ¿Podrás emanciparte de esa vil profesión? ¿La tendrás que seguir toda la vida? La pobreza, los defectos de tu educación y la impiedad de la sociedad, ¿te lanzarán a la prostitución? ¿Cuál será tu destino futuro? Por muy vergonzoso que sea, no temas, que el deshonor no es para tí: es para la sociedad, que te vio rodar a la perdición, y, en vez de tenderle la mano piadosa para levantarte, te dejó rodar hasta el fin.

Y luego dicen que hay prostitutas, criminales y ladrones. ¿Qué quieren que haya?

Manuel CORDERO

EN LETONIA

IX Congreso del Partido Socialista

Para los días 17 y 18 del próximo mes de abril está fijada la celebración del IX Congreso del Partido Socialdemócrata de Letonia, que cumple ahora veinte años de activa existencia, dedicada a la propaganda socialista entre los trabajadores de aquel país.

Las tareas del Congreso se verificarán en la Casa del Partido en Riga, a las diez de la mañana de los días indicados.

Deseamos que el mayor éxito presida las deliberaciones de los socialistas de Letonia.

Exhortaciones

Mañana, en el número especial dedicado a la Unión General de Trabajadores, insertaremos un artículo original de nuestro director, PABLO IGLESIAS, con el título

“A los socialistas sin cargos”

¡Leed EL SOCIALISTA, camaradas!

Un locaut en Noruega

ESTOCOLMO, 26.—Los patronos de diversos ramos de Noruega han lanzado a sus obreros al locaut, por haberse negado éstos a depositar de 50 a 100 coronas por obrero, para responder de los contratos colectivos. Los metalúrgicos llevan quince semanas en huelga, en Christiania. Los del puerto, cinco, y el día 21 se ha extendido el locaut a los zapateros, edificación, textiles, tabacos, madera y muebles.—C.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

LOS SOCIALISTAS INGLESES

Adhesión al homenaje a Iglesias

El decano de la prensa socialista inglesa, «Justice», órgano de la Federación Social-Democrática de la Gran Bretaña, dedica buen espacio en sus columnas a rendir un tributo de fraternal camaradería a nuestro querido compañero y maestro Pablo Iglesias, reproduciendo, además, trozos del artículo que Marcelino Domingo escribió en honor de nuestro correligionario.

Agradecemos efusivamente esta manifestación de solidaridad internacional de los socialistas ingleses hacia la venerable figura de Pablo Iglesias.

LAS CONCLUSIONES

Por el retiro obrero

En los mítines del pasado domingo en favor de la intensificación del retiro obrero se cursaron al Directorio telegramas en que se pedía:

1.º Que se favorezca el desarrollo cultural de la nación facilitando rápidamente la ejecución del proyecto concebido por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras para construir escuelas mediante la aplicación de las inversiones a que se refiere el régimen legal de Previsión.

2.º Que se mantenga la continuidad en la acción del régimen autonómico de Previsión para que su progresivo desenvolvimiento no sea obstaculizado por las fluctuaciones de la política general del país.

3.º Considerando digna de aplauso la acción de las autoridades gubernativas que vienen exigiendo a los elementos patronales el cumplimiento estricto de la ley de Retiros obreros, que se excite el celo de las restantes para que imiten tan plausible conducta.

Al presidente del Instituto Nacional de Previsión se le mandaron telegramas con lo siguiente:

«Las colectividades firmantes, enteradas de su declaración, hecha en la carta por usted dirigida el 31 de enero a los vocales obreros de la Comisión Paritaria de Previsión, en términos de procurar que en to-

IMPRESIONES

El orgullo de EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA es orgulloso; tiene el orgullo de las personas decentes. Cuando se anuncia dice: «Yo no acepté el anticipo reintegrable», que ha sido inmoral, aunque de él se haya aprovechado «Solidaridad Obrera», diario furibundamente anarquero, que tiene en su haber los más estrepitosos fracasos del proletariado y las más descaradas e inauditas contradicciones.

EL SOCIALISTA dice, con la gallardía de los que no deben nada a nadie: «Yo no vivo del fondo de «reptiles». Lo que en lenguaje «comprensible» quiere decir que hay diarios de mucha circulación, con pretensiones de influir en la vida nacional, que viven de eso: del fondo de «reptiles», que es vivir del favor de políticos prevaricadores y sin conciencia.

Nuestro diario dice: «Yo rechacé los billetes de favor de las Compañías de ferrocarriles, tranvías y autobuses, porque estas Compañías explotan a sus obreros, estas Compañías explotan al Ayuntamiento y riende del público, amparándose en la prensa, que, a pesar de blasonar de independiente, está sometida a aquéllas en agradecimiento a una despreciable limosna.

«Yo soy yo», dice EL SOCIALISTA, porque vivo de los obreros, de los que ganan el pan con el sudor de su frente y a quienes he de redimir, imbuyendo en su cerebro los ideales socialistas, llenos de bondad y de belleza, y los otros viven de eso: del fondo de «reptiles», del anticipo reintegrable, del favor de los políticos in-

MAÑANA, LA COCHINA HISTORIA... POR MANUEL FRAILE

morales y prevaricadores, de los «chapuces» de las Compañías de ferrocarriles, tranvías y autobuses.

«Yo soy yo», dice EL SOCIALISTA: Pobre, pequeño, pero honrado; lleno de pasión y de amor por las cosas grandes; entregado a la defensa de la libertad y de la democracia.

«Por eso vivo y seguiré viviendo periódicamente con pobreza, pero con independencia». «Hasta que los trabajadores españoles se den cuenta de la necesidad de dotar de medios propios y abundantes a EL SOCIALISTA para que sea un gran diario, con imprenta propia y con circulación no superada por ningún otro».

Y «eso es cuestión de tiempo y de voluntad». Y casi todos los días lo mismo, con el orgullo de las personas decentes, sin meterse con nadie, pero diciendo que él, EL SOCIALISTA, puede levantar el dedo y tirar piedras al tejado ajeno hasta cansarse, seguro de que nadie le puede contradecir.

¿Qué orgullo más plausible el de nuestro diario! ¡Cómo nos engrimesos los que todos los días le leemos! Pasamos la vista por los demás diarios con un egoísmo atroz; los explotamos despiadadamente, extrayéndoles toda la savia que han «comprado», pero extrayéndosela como si fuera una mercancía. Sin embargo, a EL SOCIALISTA le vemos de otro modo; es algo que está enlazado íntimamente con nuestro pensamiento y con nuestra alma, y cuando le advertimos «orgullosos y altaneros» nos encanta, porque debe ser así, altanero y orgulloso, en este país de prensa mercenaria y de pueblo bobalicon.

EL SOCIALISTA ha publicado el balance hecho el 31 de diciembre de 1923. Es balance para engrullarse. El beneazo de Félix Galán debe estar que no cabe en sí, y Sabarín, Carrillo, Núñez, Redondo, Cordero y demás compañeros «mártires» no le irán a la zaga. Seguramente que se consideran ya unos «personajes».

EL SOCIALISTA «ha ganado» en el último semestre de 1923 «once mil trescientas sesenta pesetas con noventa y un céntimo». Claro que eso no salió todo del «papel», porque la clase trabajadora española no lee tanto; pero ha salido del espíritu, de la abnegación, del cariño inmenso que unos cuantos sienten al redactor ideal y que en suscripciones voluntarias han aportado para nuestro querido diario nada menos que «veintidós mil cuatrocientos dos pesetas con veintitrés céntimos en el semestre».

¿No hemos de estar orgullosos? ¿No hemos de tener fe en el porvenir? Si en ese año, cuando tanto hemos sufrido, alcanzó el diario una utilidad de «once mil pesetas en un semestre», ¡no hemos de encontrar estímulo para redoblar el esfuerzo y amortizar el próximo semestre una cantidad mucho mayor?

¡Vamos, trabajadores! A defender vuestro periódico, a buscarle lectores y suscriptores, a entregarle donativos para que salde pronto su deuda y pueda decir ma-

ñana: «Hemos vivido pobremente, pero con honra, gracias al esfuerzo de la clase trabajadora. Y fué la clase trabajadora con su conciencia, con su fe y con sus pobres monedas de cobre la que ha hecho a EL SOCIALISTA un gran diario que cumple con los demás en sana información y que está por encima de los demás en la defensa de los grandes ideales».

Obreros de Asturias: ¡Propagad, defendad, quered a EL SOCIALISTA!

Luis DEL MARBELLO

(De LA AURORA SOCIAL, de Oviedo.)

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Es-

tafeta 10).

La política inglesa

Hace días, en un acto público, Henderson declaró que el Tratado de Versalles debe ser modificado. En el programa laborista figura ese punto, y a nadie puede sorprenderle que los ministros de ese Partido continúen pensando así. Pero ha bastado que Mac Donald, replicando a una hábil pregunta de Lloyd George, declare que la política del Gobierno la define él, para que se hable desde «La Voz» y desde «El Sol» de desacuerdo o de rectificación.

Y no hay nada de eso, ni tiene que ver poco ni mucho una cosa con otra. Los laboristas están dando una sensación de firmeza desde el Gobierno, y cuanto más seguridad demuestren, mejor servirán los ideales de la Paz y de la Democracia.

De los 256 diputados conservadores, 101 representan el capital industrial. El Sindicato Patronal cuenta con 59 diputados y 70 votos.

De los 158 diputados liberales, sólo uno representa el Trabajo, mientras 74 lo son en nombre del capitalismo industrial.

De 192 laboristas, 136 son representantes directos de los Sindicatos obreros.

«¿Está claro? Los explotados a un lado y los explotadores a otro».

Sólo un diputado laborista escocés ha votado contra el Gobierno y con algunos liberales, el otro día, en la Cámara de los Comunes, cuando se discutía el proyecto naval inglés.

El Partido independiente del Trabajo acordó votar con el Gobierno, como lo hizo.

Cinco Sociedades socialistas, con 31.760 afiliados, contaba el Partido laborista inglés. La gran mayoría son solamente afiliados a los Sindicatos, aunque la Dirección está en manos de los socialistas. Lo mismo ocurre con la representación parlamentaria, de la cual dos tercios están en poder de los socialistas.

El Partido obrero inglés no es, en efecto, un partido socialista, pero la influencia que en él ejercen nuestras ideas es mayor cada día.

Y muchos radicales de por acá se podrían conformar con que en España fuera el proletariado tan conservador como en Inglaterra.

El tiro por la culata

«El Debate» está jubiloso porque ha encontrado una prueba más contra nosotros. Aludiendo a los progresos del catolicismo en Inglaterra, dice:

Merece también citarse el hecho de que a petición de un diputado católico, y con el apoyo del Partido laborista, la Cámara de los Comunes ha acordado conceder subsidios para la construcción de escuelas católicas. Una prueba más de la diferencia que existe entre el Labour Party y el socialismo continental.

La verdad es que no vemos la diferencia. Porque en Madrid, un concejal socialista presidió la Comisión municipal de subvenciones, y a las Escuelas católicas les fué adjudicada

Una experiencia importante para la explotación de los caminos de hierro

La cuestión del enganche automático se encuentra actualmente en un período de profundos estudios y de experiencias que permiten esperar una solución definitiva de este problema en breve plazo.

La Comisión técnica de la Unión Internacional de los Caminos de Hierro se reunió en Ginebra el próximo mes de abril, y en dicha reunión se ocupará de este asunto. La Secretaría de la Federación Internacional de Obreros del Transporte (I. T. F.), cuya Sección de obreros ferroviarios consta de más de 1.300.000 afiliados de casi todos los países de Europa, y de Palestina, Canadá y la Argentina, presentará a esta Asamblea un informe en el que hará constar el punto de vista y los deseos de los obreros ferroviarios. El Consejo de Administración de la Secretaría Internacional del Trabajo, de Ginebra, discutió en la sesión celebrada el 29 de enero último una proposición relacionada con este asunto.

Hace ya tiempo, antes de la guerra, la Federación Internacional de los Obreros del Transporte se ocupó de ello, y después de su reconstitución en 1919 ha vuelto a estudiar la cuestión. En la Conferencia internacional de obreros ferroviarios celebrada en Londres el año 1920 y en el Congreso general de la I. T. F. verificado en Ginebra en 1921, M. Bidegaray, miembro del Comité ejecutivo, expuso las ventajas del aparato de enganche automático sistema Boirault, y ambas asambleas se manifestaron en pro de la aplicación del enganche automático, aunque sin preconizar el uso de un sistema determinado.

Un nuevo paso hacia la solución de este problema, que no representa solamente la mayor seguridad para el tráfico en general y para los obreros ferroviarios en particular, sino que además implica un perfeccionamiento técnico de la explotación (manobras más rápidas, uso más económico de las vías, etc.), se ha dado actualmente en Francia, donde, después de previos ensayos con aparatos de diferentes sistemas, el Gobierno ha votado un crédito de 12 millones de francos para hacer experiencias prácticas en gran escala del aparato sistema Boirault durante tres meses, a partir de noviembre último, en una parte de la red ferroviaria del Estado. Todas las locomotoras de los trenes de mercancías, así como los furgones, que entran en la zona de La Rochelle, iban provistos de aparatos de enganche automático, los cuales eran quitados al abandonar los trenes dicha zona. El número de aparatos destinados a estos ensayos se elevó a 12.000.

La Secretaría de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, persuadida de la importancia de estas experiencias, y en vista del informe sometido a la Conferencia de la Unión Internacional de los Caminos de Hierro, antes mencionado, decidió estudiar en las propias líneas ferroviarias los servicios que el aparato de enganche automático puede prestar en la práctica, y con este fin el secretario de la Sección de obreros ferroviarios de la I. T. F., M. Nathan, estuvo algunos días en La Rochelle, donde asistió, acompañado de varios miembros del Comité de la Federación francesa de los Trabajadores de los Caminos de Hierro y de algunos representantes de la prensa, a la ejecución del servicio: composición de trenes, maniobras sobre terreno llano y en pendientes, etc., haciendo después un corto viaje en la góndola de un tren de mercancías con objeto de comprobar la eficacia del aparato durante el trayecto en las curvas y en las cuestas.

Según la opinión de los técnicos ferroviarios de la zona experimentada y de otras personas que siguieron las pruebas, el aparato de enganche sistema Boirault ha respondido durante el período experimental a toda clase de exigencias. Las manifestaciones sobre este asunto de los obreros del servicio de maniobras son interesantes, pues declaran que al principio miraban con prejuicio tal sistema, a causa del trabajo extraordinario que las experiencias les ocasionaba; pero que ahora, después de dos meses de práctica, estaban dispuestos a renunciar a todas sus primas si esto podía asegurar la aplicación del enganche automático.

Se calcula en unos 500 millones la cantidad necesaria para proveer de esta clase de aparatos a todos los furgones de mer-

canías; cerca de 600.000, de las líneas francesas; y los gastos de entretenimiento se fijan en unos diez francos por aparato y por año.

El número de accidentes que anualmente se producen en Francia en las maniobras ferroviarias es por término medio de 300. Con la aplicación del aparato de enganche automático el número de obreros empleado en este servicio se reducirá, pudiendo ser empleados en otros trabajos.

Como un resumen de su opinión, M. Nathan dirigió a la Asamblea del Consejo de Administración de la Secretaría Internacional del Transporte, en Ginebra, un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Habiendo comprobado personalmente los buenos resultados obtenidos con la aplicación experimental del aparato de enganche automático sistema Boirault en la zona de La Rochelle de los caminos de hierro del Estado, estoy convencido de la posibilidad de su aplicación, y teniendo en cuenta el número de vidas de obreros ferroviarios sacrificados todos los años en las maniobras de los coches de enganche y las mejoras técnicas aportadas por dicho aparato en la explotación de los caminos de hierro, sería imperdonable prolongar el período de ensayo y retrasar más tiempo su aplicación; bien entendido que esta aplicación no debe traer consigo la supresión del personal de este servicio que resultara excedente.»

El Comité ejecutivo de la I. T. F. discutirá en su próxima reunión las medidas encaminadas a favorecer la aplicación del aparato de enganche automático.

(Traducido por EL SOCIALISTA por J. F. L. de G.)

Los urgentes problemas de Langreo

SAMA, 26.—Ha salido para Madrid el delegado gubernativo. Las noticias que leemos estos días en la prensa provincial son de gran trascendencia para Gijón, a quien se conceden una porción de mejoras para su desarrollo comercial y de saneamiento.

El señor gobernador civil-militar ha visitado varios pueblos para enterarse de sus necesidades más urgentes, habiendo procedido rápidamente para recabar dinero del Estado a fin de dar impulso a las obras.

Todo esto nos parece bien; pero, cuando se va a resolver el problema de las aguas de Langreo, o, mejor dicho, de Labiana y San Martín del Rey Aurelio? No sabemos si el delegado gubernativo en su viaje a Madrid tratará de este problema. Esperamos que sí, puesto que ya estamos hartos de reclamar sin que se hayan atendido nuestras justas pretensiones. Y si ha de atenderse algo a esta provincia, sin que pretendamos negar las necesidades de otras poblaciones, creemos que no hay nada tan urgente y de tan inaplazable solución como la traída de aguas a Langreo y pueblos limítrofes.—Historión.

Murcia, la del caciquismo ciervista

ALQUERIAS, 26.—Para ver si podíamos comprobar cuanto de Murcia y los efectos de su caciquismo hemos leído, la hemos visitado. Y, en efecto; el caciquismo, que ha hecho de esta rica región un feudo que hemos podido apreciar sobre el terreno, ha dejado completamente abandonada la ciudad. No hay en ella nada moderno. Sus calles son terrosas y el barro y las aguas corrompidas entran por las puertas de las casas, no sólo en los barrios bajos, sino en muchas de las calles que hay a la salida de la estación férrea.

El centro de la población es insalubre; los edificios, tanto en el interior como en el exterior, están pidiendo a gritos que se les hagan reparaciones. Las viviendas escasean, circunstancia de la que se aprovechan los dueños, no sólo para no reparar-

las debidamente, sino para cobrar por ellas rentas elevadísimas.

En el Ayuntamiento hemos presenciado algunas sesiones, una de ellas la en que presentó la dimisión el señor Fernández de Velasco y la toma de posesión del alcalde actual, quien manifestó su propósito de estar el menor tiempo posible en el Alcaldía, ya que había sido llevado a ella en contra de su voluntad por una real orden. Si éste dimite, consideramos difícil que se encuentre alcalde de real orden para Murcia. Tal es la situación en que los secuaces de Cierva han dejado esto.

Forman el Ayuntamiento de Murcia unos veinte pueblos, muchos de los cuales tienen el suficiente número de habitantes para formar su Municipio, en los cuales no existe vigilancia, ni fiscalización de pesas y medidas, ni inspección de carnes ni reposo de pan. Este, además de ser muy caro, es muy malo, pues tiene una mezcla de un 40 por 100 de harinas nocivas para la salud pública.

Produce pena ver las calamidades a que están sometidos estos huertanos, aislados por completo del resto de los pueblos porque los caminos que hay son intranstrables por haber grandes temporadas en que permanecen inundados por los desbordamientos del río Segura, como desde hace días está anegada de agua la huerta de los pueblos de Almerías y Deniel.

En resumen: que no existe en España provincia más abandonada que la de Murcia, a pesar de ser una de las más ricas.—Francisco Vázquez.

Ante el cadáver de Inuriá

Hoy, que desde el mundo entero se eleva un canto a tu muerte, yo también quiero ofrecerte mi ramillete postrero; ramillete de un obrero, el cual voy a deshojar y, a la vez, depositar en la tumba donde flota la lira de tu alma rota y tu genio de inmortal.

Tu nombre en el porvenir supiste dejar escrito, alzándolo hasta el infinito. ¡Bien puedes en paz dormir! Pues que supiste vivir tras de un ensueño querido y hacer de tu estudio un nido donde se agotó tu aliento; pero que forjó un talento en el arte concebido.

Y el Arte a quien en tributo tu claro talento ofreciste, desconsolado, se viste, por tu memoria, de luto... Yo, arrancando el mejor fruto de mi ramillete, quiero, en nombre del pueblo obrero, ante tu cuerpo, ya inerte, una corona ofrecerte como homenaje postrero.

Bernardino CUERVO

“La vialidad en Madrid”

Hace días dimos cuenta de haber recibido la Memoria que con este título ha publicado el ingeniero municipal don Pedro Núñez Granés, y en la que aborda el grave problema de la circulación, pavimentos, anchura de las calles, ordenación del tránsito, sentido de la marcha de carruajes y personas y tantos otros aspectos dignos de ser examinados cuando se quiera poner mano en esta materia.

- Con razón el señor Núñez Granés da las siguientes líneas generales para trazar un plan de buena vialidad:
1.ª Que la anchura de las calles esté en relación con el tráfico a soportar.
2.ª Que sus pendientes sean nulas o muy suaves.
3.ª Que sus pavimentos se elijan inteligentemente, teniendo en cuenta el clima, la naturaleza del tránsito, la clase de vehículos circulantes y las condiciones de las calles.
4.ª Que la distribución de la anchura de éstas en el perfil transversal sea la conveniente para que toda clase de tránsito pueda efectuarse en buenas condiciones.
5.ª Que la curvatura de la sección transversal de la calzada y la inclinación de las aceras sean las debidas; y

6.ª Que exista una adecuada ordenación del tránsito.

Para conseguir esta acertada ordenación del tránsito, a juicio del autor de la Memoria que comentamos, ha de tenerse en cuenta:

- a) Condiciones de los vehículos.—Por lo que se refiere a este punto, debe en absoluto cumplirse, no en teoría, que ya lo está, sino de hecho, lo acordado por el Ayuntamiento respecto a las condiciones de los carruajes y número y clase de animales a emplear para el arrastre.
b) Sentido de la marcha de los vehículos.—Por lo que se relaciona con el sentido de la marcha de los vehículos, como anejo número 2, se acompaña una propuesta hecha a la superioridad ha ya varios años por la oficina de Vías públicas, cuyas indicaciones están hoy en vigor casi en su totalidad.
c) Situado de carruajes.—Por lo que afecta al situado de carruajes, sólo diremos que en calles donde no existan tranvías y tengan ancho suficiente, éste debe hacerse en el centro de la vía.
d) Limitación posible de obstáculos en la vía pública.—La colocación de postes, faros, farolillos, farolillos, etc., etc., en sitios inadecuados perjudica a la buena vialidad. No deben, pues, autorizarse más que en muy contados casos.

La experiencia y la capacidad por todos reconocidos al señor Núñez Granés hace que su Memoria sea digna de ser examinada y tenida en cuenta por quienes deseen resolver el problema de la circulación de Madrid.

EL SOCIALISTA, cumpliendo con su deber, seguirá prestando a tan interesante cuestión la atención que merece.

200 gabanes y 150 capas

Sobrantes de temporada se liquidan a la mitad de su valor. Veanlo y se convencerán. Trajes y gabardinas casi regalados. Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

SUSCRIPCIONES

A favor de la familia de Meana.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Madrid, Pontevedra, Malaga, and Barcelona.

Las figuradas 67,90 pesetas han sido giradas a J. M. Suárez, de Oviedo, las cuales, en unión de las 324,10 pesetas remitidas anteriormente, suman las 592 pesetas recibidas hasta la fecha en esta Administración para la viuda e hijos del infortunado compañero.

A favor de la familia de Ernesto Garcia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Madrid, Pontevedra, Malaga, and Barcelona.

Las citadas 102,35 pesetas han sido giradas a Angel Lacort, de Bilbao, las cuales, en unión de las 306,75 pesetas remitidas anteriormente, suman las 409,10 pesetas recibidas hasta la fecha en esta Administración para el fin indicado.

NECESITAMOS CORRESPONSALES

en capitales y pueblos para vender nuevas publicaciones económicas de gran popularidad. Concedemos importantes comisiones y facilidades eficaces elementos de propaganda de nuestra cuenta. DEFENSOR DE MADRID. Apartado 591.

Sanciones del Directorio

Se ha entregado la siguiente nota oficial a la prensa:

«Por la Dirección de Seguridad se ha procedido a la busca y captura de alarmistas que se han entretenido en cruzar telefonemas entre establecimientos universitarios propagando que en unos u otros ocurrirían disturbios y había heridos y hasta muertos, cuando la realidad es que no se ha registrado el menor desorden en ningún centro docente.

A algunos profesores, no más de dos, que a cuenta de reciente sanción impuesta a un catedrático, se han permitido protestas telegráficas en tono inadmisible, se les procesará en derecho; a otro corto número, que ha sabido hermanar la expresión de sus sentimientos y los respetos debidos al Poder público, se les ha contestado con la consideración que siempre merece Corporación tan respetable. En cuanto a media docena de alumnos, discursos o reacciones para la entrada en clase, las propias autoridades universitarias les impondrán sanciones que serán mantenidas con todo rigor.

Esto es todo, y es inútil querer sacar las cosas de quicio. A quienes contrarie que España esté tranquila y atenta a problemas vitales, sin impresionarse por pequeños ni enredos, les quedan muchos malos ratos que pasar, pues no es este benéfico ambiente obra exclusiva de la acción gubernamental, sino también resultado de la seguridad y buen juicio del pueblo en todas sus clases y sectores, el cual ha respondido al nuevo régimen con una sensata y patriótica conducta.»

Queremos los socialistas

Transformar a los asalariados en copropietarios nacionales o sociales de los instrumentos de producción y de cambio por medio de la explotación de la minoría capitalista que explota a la gran mayoría del país, asalariados manuales e intelectuales.

ACTOS CIVILES

TURLEQUE (Toledo), 26.—Con el nombre de Lucio ha sido inscrito en el Registro civil un niño hijo de nuestro compañero Luis Chaparro, presidente de la Sociedad Obrera Agrícola y Oficios Varios de este pueblo, y de su esposa Elvira F. Pena.

Tanto la parturiente como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.—J. Moraleda.

La Electra de Puertollano

PUERTOLLANO, 26.—La Sociedad «Electra de Puertollano» sigue sin atender las justas quejas del vecindario, quien, además de protestar constantemente en la prensa local contra los abusos de dicha Compañía y de sus elevadas tarifas, se ha dirigido también al presidente de la Junta de Abastos para que interviniese en este asunto, sin que hasta la fecha hayan producido resultado alguno estas gestiones. Nosotros protestamos energicamente contra estos atropellos y decimos que el señor Retana, gerente de la Compañía, sirve energía eléctrica al señor Benítez, de Almodóvar del Campo, al precio de 70 céntimos kilovatio, de uno a cinco, en cuyo precio suponemos estará incluida la correspondiente comisión, y en cambio en Puertollano y en Argamasilla lo cobra a 1,50, una, y 0,90 como mínimo.

Estimamos que, por quien correspondía, deben de tomarse las medidas encaminadas a terminar con este abuso, pues si la Compañía sirve energía al señor Benítez en forma que éste puede cobrar 70 céntimos por kilovatio, no hay razón para que en Puertollano, sin intermediarios, se cobre más cara. El señor delegado gubernativo tiene la palabra.—B. Cordero.

Hay que cumplir las leyes

VALDEPEÑAS, 26.—Ha bastado que la representación obrera, consciente de sus deberes, haya llevado a la Junta local de Reformas Sociales el deseo de velar por el cumplimiento de la legislación vigente obrera, especialmente las leyes más principales, como son la del Descanso dominical, Jornada de ocho horas, Accidentes del trabajo, Mujeres y niños, etcétera, para que la clase patronal haya opuesto una resistencia que no tiene explicación en la época actual y para que alguien, que por ironía de la suerte ha sido elevado a cierta representación, considere que pedir el cumplimiento de estas leyes es producir perturbación.

La ley del Descanso dominical dicen estos señores que no puede cumplirse en Valdepeñas porque es un pueblo eminentemente agrícola y se irrogan grandes perjuicios, y pretenden llevar al ánimo a los trabajadores que no les conviene cumplir porque pierden el jornal del domingo. Salimos al paso de estas falacias patronales diciendo que no es exacto lo J. los perjuicios que se pueden irrogar a la agricultura porque la ley admite el trabajo en domingo cuando ese perjuicio puede ser causado, como puede ocurrir en las épocas de siembra y recolección; en las otras estaciones, por mucha que sea la inventiva de los patronos no podrán probar nada de lo que afirman; mas aun en el supuesto de que hubiera perjuicio, que no lo hay, eso no es una razón para que la ley deje de cumplirse. Con ese objetivo patronal no se progresaría nunca y existirían los primitivos medios de producción en virtud de que los nuevos perjudicaban a los viejos.

El jornal de los obreros no debe preocupar a los patronos, porque aquellos saben que para suplir el que dejan de percibir en domingo pueden obtenerlo con creces por medio de la Asociación, y, en cambio, ganan mucho más en salud, conservando el vigor juvenil más tiempo para que los patronos les admitan en el trabajo, pues si se presentan a solicitarlo con el organismo agotado, aunque sea prematuramente, les contestan que ya son viejos.

La jornada de ocho horas no la comen en Valdepeñas más que los gremios de panaderos y albañiles. En los demás oficios no se cumple dicha jornada legal; la ley de Accidentes del trabajo la burlan en cuantos casos tienen ocasión estos burgueses que tanto se interesan ahora por que los obreros cobren el jornal del domingo después de trabajar, dejando a la familia del obrero que sufre el accidente en el mayor desamparo; la ley que regula el trabajo de mujeres y niños no se cumple tampoco y trabajan aquellas y éstos la misma jornada que los hombres y por menos jornal. ¡Así protegen a la raza los patronos de Valdepeñas! No inscriban a los operarios en el Retiro obrero obligatorio, y por ahorrarse unos céntimos ven sin inmutarse pedir limosna a pobres ancianos.

La representación obrera de la Junta local de Reformas Sociales quiere cumplir con su misión haciendo que las leyes que benefician a los obreros sean respetadas, y a este buen deseo se contesta por los patronos, como queda dicho, que queremos perturbar.

Pues bien; perturbaremos el orden establecido por los explotadores de burlar las leyes, de hacer trabajar a los obreros diez y doce horas diarias, de pagar salarios de doce, catorce y algunos, muy pocos, de dieciséis reales; de no pagar a los obreros accidentados las indemnizaciones que les corresponden; de que los menores y las mujeres trabajen la jornada que la ley señala. Sin con ello perturbamos el orden tal como lo entienden los patronos, bien remida sea esa perturbación. Así no veremos niños requiticos por exceso de trabajo y falta de nutrición, ni mujeres famélicas, ni hombre envejecidos prematuramente, ni ancianos pidiendo limosna porque los patronos no los inscribieron en el Retiro obrero.

Los proletarios de Valdepeñas nos escucharán y comprenderán, al fin, que tenemos razón, y comprenderán asimismo que los patronos no miran más que su caja, importándonos muy poco el bienestar de los trabajadores.—C.

Folleton de EL SOCIALISTA

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

La mujer en el porvenir.

Este capítulo es corto: contiene sencillamente las consecuencias que dimanarán, para la situación de la mujer, de lo que hasta aquí hemos dicho, consecuencias que cada cual puede deducir.

La mujer, en la nueva sociedad, gozará de completa independencia; no estará sometida a un estado semejante de dominación o explotación y se verá colocada frente al hombre en un pie de libertad e igualdad absolutas.

Su educación será la misma que la del varón, excepto en los casos en que la diferencia de sexos haga inevitable la excepción de esta regla y exija un método particular de desarrollo; podrá, en condiciones de existencia verdaderamente conformes a la naturaleza, satisfacer sus inclinaciones morales y desarrollar sus aptitudes físicas; será libre para escoger, a fin de ejercitar su actividad, el terreno que más le plazca, según sus designios, inclinaciones y disposiciones. Colocada en las mismas condiciones que el hombre, será tan activa como él, y empleada como obrera en cualquier trabajo práctico, dedicará después sus cuidados a la edu-

cación e instrucción de la juventud, reservando la tercera parte del día al cultivo de un arte o ciencia cualquiera, acabando su jornada de trabajo con cumplir alguna función administrativa. Después se distraerá y descansará en recreos sociales con sus compañeras o con los hombres, según la convenga o según pidan las circunstancias.

También poseerá, como el hombre, completa libertad para la elección amorosa; aspirará al matrimonio, buscará compañero y verificará su unión sin consultar ni considerar otra cosa que sus inclinaciones. Esta unión será, como en los tiempos primitivos, un contrato, diferenciándose solamente del contrato prehistórico en que la mujer no pasará, a título de adquisición o regalo, a poder de un hombre que la haga esclava y pueda repudiarla a su antojo.

El ser humano estará en condiciones de obedecer al más poderoso de sus instintos con tanta libertad como a sus demás inclinaciones naturales. La satisfacción del instinto sexual es cosa tan honesta y licita a todo individuo como la de cualquier otro instinto de los que la naturaleza nos infundió y que concurren al plan del Universo. Nadie tendrá que rendir cuentas a nadie sobre este particular, ni ningún extraño debe mezclarse en ello. La inteligencia, la razón y la in-

dependencia harán más fácil la elección y la dirigirla. Si de la unión resulta incompatibilidad; si los dos contrayentes se han equivocado y se reconocen antipáticos el uno del otro por cualquier motivo, ordenará la moral que cese una situación repugnante a la naturaleza y a las costumbres. Siendo igual el número de hombres y mujeres, desaparecerá multitud de circunstancias que condenan a muchas hembras al celibato o a la prostitución, y los hombres no podrán alegar por excusa la desproporción numérica de los sexos. Las modificaciones radicales experimentadas por las condiciones sociales allanarán todos los obstáculos y suprimirán las causas de desorganización que, según antes hemos demostrado, influyen hoy en la vida conyugal e impiden con tanta frecuencia que se desenvuelva por completo.

Semejantes obstáculos, lo que hay de contrario a la naturaleza en la situación actual de la mujer, me inclinan a considerar perfectamente justo el que la elección amorosa sea libre y la unión pueda romperse cuando sea necesario, sin obstáculos exteriores opuestos por gentes que no están dispuestas a llevar más lejos la modificación de nuestro estado social. Recuerdo que en el curso de una polémica dirigida contra los esfuerzos hechos en pro de la emancipación de la mujer por Fanny Lewal, dijo Matilde Reichardt-Stromberg lo que sigue:

«Si reclamáis para la mujer la igualdad de derechos absoluta en la vida social y política, también tiene razón Jorge Sand en sus reivindicaciones emancipadoras, que aspiran nada menos que a reclamar lo que el hombre ha poseído siempre sin discusión, pues no hay verdaderamente lógica alguna en que de esa igualdad

de derechos pueda disfrutar sólo la cabeza y no el corazón de la mujer. Por el contrario, si la mujer, de acuerdo con su naturaleza, tiene el derecho y también el deber (no hemos de disimular las cargas que nos incumben) de poner en tensión las fibras de su cerebro para hallarse en condiciones de luchar con los gigantes intelectuales del otro sexo, también como a ellos nos será lícito, para mantener el equilibrio, acelerar los latidos del corazón según lo estimemos conveniente. Todas hemos leído, sin que nuestro pudor se alarmase en lo más mínimo, con cuánta frecuencia (elijo este ejemplo por culminante) derrochó Goethe con diversas mujeres todo el ardor de su corazón y todo el entusiasmo de su alma superior. El hombre de buen sentido no encuentra en esto ningún delito, precisamente porque el alma de Goethe era muy difícil de satisfacer, y sólo el moralista estrecho frunce el ceño y saca a relucir lugares comunes de moral casera. Pues entonces, ¿por qué las «almas superiores», entre las femeninas, no gozan de igual privilegio? Admitamos por un momento que el sexo femenino todo se compone de «almas superiores», como Jorge Sand; que toda mujer sea una Lucrecia Floriani, a cuyos hijos, fruto del amor, los cria su madre con menos cariño y abnegación que juicio y discreción; ¿qué sería del mundo? Es indudable que no por eso dejaría de existir, que progresaría como hoy y que tal vez ganaría en felicidad y grandeza.»

Esloy conforme. Lo que hizo Goethe lo hicieron millares de individuos que no pueden compararse, y lo siguen haciendo sin perder un átomo en la estimación de la sociedad. Basta colocarse en cierto punto de vista particular para que todo pase como una

seda. Son muchas las mujeres de esta categoría y no se imponen la más mínima reserva; pero tomadas en conjunto se encuentran en condiciones más desfavorables, y, además, no abundan, hoy ni nunca, mujeres del carácter de Jorge Sand. Sin embargo, reconozco que semejante situación es, en nuestros días, contraria a las costumbres, porque pugna con las leyes morales establecidas por la sociedad y está en contradicción con la naturaleza misma de nuestro estado social. El matrimonio obligatorio es hoy para la sociedad el matrimonio normal, la única unión moral de los sexos, y, según esto, cualquiera otra unión sexual de inmoral se tacha. En tal orden va la procreación: el matrimonio burgués, resultado de la sociedad burguesa, matrimonio estrechamente unido a la propiedad individual, al derecho hereditario, que necesita hijos «legítimos» para «herederos», y que se celebra únicamente con este fin. Bajo la presión de las condiciones sociales imponen este matrimonio las clases directoras, hasta aquellas que no tienen nada que testar a su muerte (1).

Por último, como en la nueva so-

(1) El doctor Schaffl, en su obra «Estructura y vida del cuerpo social», dice que «relajar el lazo conyugal facilitando el divorcio, es funesto, es contra los deberes morales de la unión de los sexos humanos, y que sería tan perjudicial para la conservación de la población como para la educación de los hijos». No necesito, después de lo que dejo dicho, hacer observar que no solamente considero inexactas estas opiniones, sino que me inclino a tenerlas por inmorales. Sin embargo, el doctor Schaffl estará conforme conmigo en encontrar inconcebible el que en una sociedad más civilizada que la nuestra se introdujesen o mantuviesen disposiciones que rifesen con su concepto sobre la moral.

Prohibición del empleo de la cerusa en la pintura

Un asunto de tan capital importancia no podía ser abandonado por la Conferencia Internacional del Trabajo, y efectivamente, en su tercera reunión, en Ginebra, en 1921, consagró las sesiones de los días 17, 18 y 19 de noviembre a la discusión y votación del informe de la Comisión de la cerusa.

En la primera de estas sesiones, después de haber recomendado el presidente (lord Burnhan) la mayor concisión posible en las observaciones y discursos de los delegados, que no deberían, por tratarse de una Asamblea plenaria, extenderse demasiado en discusiones de naturaleza científica y técnica, que serían más propias de los debates mantenidos en el seno de la Comisión, hizo uso de la palabra sir Kenneth Goadby (Gran Bretaña), ponente de la Comisión de la cerusa, quien se esforzó en poner bien de manifiesto que esta Comisión había fundamentado sus trabajos en las conclusiones presentadas por la «Subcomisión médica». Estas conclusiones eran, en resumen, las siguientes:

1. De reconocer la mayoría de los casos dudosos de saturnismo.
 2. De eliminar aquellos casos en que se ha invocado erróneamente el saturnismo.
 3. De discernir mucho más precozmente que antes el comienzo de la absorción del plomo y de la intoxicación saturnina.
- La Comisión ha dirigido a la Subcomisión médica otras dos importantes preguntas. La primera es la siguiente:
- ¿Qué riesgo supone, según las estadísticas, el saturnismo en la profesión de pintor?
- La contestación ha sido la siguiente:
- «La Subcomisión piensa que en lo que concierne a los pintores que se sirven de cerusa y de otros compuestos de plomo, el saturnismo constituye el riesgo profesional principal; sin embargo, las estadísticas son defectuosas:
- 1.º En lo relativo a la mortalidad:
 - a) En primera línea, por la exclusión de casos de muerte debidos en realidad al saturnismo y agrupados bajo diagnósticos erróneos.
 - b) Secundariamente, por la inclusión como saturnismo de casos de muerte debidos a otras causas.
 - 2.º Para la morbilidad:
 - a) Por lagunas en las declaraciones y en la inspección, y por otras imperfecciones.
 - b) Anade la Subcomisión médica que la declaración obligatoria de los casos sospechosos de saturnismo por el médico y la inspección llevada a cabo por médicos independientes (como se efectúa ya en algunos países) dará estadísticas más perfectas y satisfactorias.
- Respecto de cuales son las vías por las cuales el plomo penetra más frecuentemente en el organismo, la Subcomisión médica afirma que el peligro mayor está representado por el polvo que entra por la boca y nariz.
- Hasta aquí, la Comisión ha estado en perfecto acuerdo; la división ha surgido tan pronto como se ha tratado de acordar cuál es el mejor método que debe seguirse para evitar el peligro representado por el polvo de plomo y sus compuestos.
- Podría recurrirse a dos procedimientos: El primero consistiría, en el caso de que existiesen sucedáneos satisfactorios de la cerusa, en reemplazar por completo ésta por aquéllos. El segundo método consistiría en adoptar una reglamentación eficaz contra el polvo, aunque se continuase empleando la cerusa. La Comisión no ha podido ponerse de acuerdo respecto del valor de los sucedáneos de la cerusa propuestos hasta la fecha. En lo que se refiere, por otra parte, a las medidas reglamentarias contra el polvo la principal objeción que se opone era la dificultad de hacer eficaz esta reglamentación. Algunos han alegado que precisamente la industria más peligrosa, la pintura, era la que ofrecía mayores dificultades para una reglamentación especial.
- La mayoría de la Comisión ha decidido que convendrá ensayar una reglamentación fundada, sobre todo, en el hecho de que en los pintores el saturnismo solía aparecer después de un tiempo mucho más largo que en las restantes industrias plumbíferas.
- Finalmente, la Comisión ha considerado que una reglamentación no podría ser eficaz más que con el completo concurso de los interesados, y por ello sugiere un sistema análogo al que se califica en algunos países de subspección, y que se aplica en las minas.
- Monsieur Boulin (Francia), al hablar en

nombre de la minoría de la Comisión de la cerusa, llamó la atención acerca de la importancia de las cifras acusadas por las estadísticas inglesas, tanto más imparciales cuanto que la industria de la construcción no está señalada en la ley sobre las fábricas de Inglaterra. Refiriéndose a esta estadística, de 1900 a 1913, hace notar que en Inglaterra ha habido 427 defunciones debidas al saturnismo en los pintores de construcciones, y que esta cifra sobrepasa el conjunto de los casos de mortalidad en las restantes industrias del plomo. Dice también que las discusiones surgidas en el seno de la Comisión han hecho resaltar perfectamente que la reglamentación ha producido buenos resultados en todas las industrias que se ejercen en talleres donde es posible la vigilancia; pero que se ha mostrado absolutamente ineficaz en lo concerniente a la industria de la construcción.

Se ha visto, por otra parte, que los riesgos de la formación de polvo, en el rascado de seco de las pinturas, por ejemplo, no pueden ser evitados en la mayoría de los casos. El hacer muchas de estas operaciones por vía húmeda en vez de en seco parece ser siempre más difícil, más engorroso y más costoso.

Respecto de los sucedáneos de la cerusa, el problema ha sido enfocado de diferente manera por la Comisión, según se tratase de pintura al exterior o en el interior de los edificios. En el primer punto, la Comisión ha entendido que, hoy por hoy, es imposible reemplazar la cerusa; en cambio, este es perfectamente factible para las pinturas del interior. Este modo de pensar aparece avalorado por la opinión del sabio Stass, belga, que lleva unos cincuenta años estudiando este problema.

Se han declarado, en el curso de la discusión, opuestos a una prohibición absoluta del empleo de la cerusa sir Thomas Oliver y M. Robertson, de Australia; Benet, de España, y M. Meisli, de Austria, todos representantes de países productores de plomo; Mr. Butterworth, de la Gran Bretaña, de la Asociación de maestros pintores, por creer que la cerusa no tenía sucedáneos en la pintura al exterior; Bopp, de Alemania, que opina que la cerusa es el mejor protector en la pintura de puentes, barcos, etc.; Robertson, del Canadá, por opinar que la cerusa no puede ser suprimida, por razones de clima, en su país, y un representante del Transvaal, por temer que la prohibición de la cerusa hiciera subir demasiado el precio del cinc, que es indispensable para las minas de su país.

Un representante de Italia, Loriga, ha puesto muy bien de manifiesto los gravísimos peligros del saturnismo (anemia, gota, arterioesclerosis, parálisis, dolores musculares, cólicos, encefalopatías, etcétera), y ha señalado las grandes diferencias sintomáticas existentes entre él y el envenenamiento por la trementina.

Gilbert, de Bélgica, expone cómo ha fracasado en su país el intento de reglamentación, y como, en vista de ello, se ha acordado pedir desde 1907 la prohibición absoluta de la cerusa.

Zumeta, de Venezuela, dice que, aunque el aspecto económico sea digno de la más seria consideración desde el punto de vista de los países productores y consumidores, hay otro aspecto, el moral, el respeto a la vida y a los sufrimientos humanos, que debe pesar en estas deliberaciones, por lo menos, tan pesadamente como el plomo.

Godart, de Francia, afirma que la Delegación gubernamental francesa votará en contra del informe de la Comisión y aceptará todas las proposiciones de protección obrera que puedan asegurar la de la prohibición de la cerusa en la industria de la construcción, tanto en el interior como en el exterior.

Habla de los aspectos higiénico, técnico, económico y moral de la cuestión. Aunque no existiesen los informes, tan demostrativos, de los médicos, él puede opinar, por su experiencia de treinta años en la industria de la construcción, los graves peligros de la cerusa, especialmente para los que va contra la salud de los obreros y debemos oponernos a su empleo.

Técnicamente, una circular de la Asociación patronal de Buenos Aires prueba, de un modo indudable, que existen datos en América del Sur en favor de poderse encontrar ventajosos sucedáneos de la cerusa.

Los 20.000 obreros de las minas de plomo de La Carolina y de Cartagena piden unánimes la supresión de la cerusa. Esta supresión no supone ningún peligro para la economía del país; en la fabricación de

la cerusa se consume sólo 1.3 por 100 de plomo. Desde el punto de vista económico, hace notar Largo Caballero que un kilogramo de cerusa cuesta sólo 11 céntimos más que un kilogramo de cerusa, y que la diferencia queda con creces compensada si se tiene en cuenta lo que hay que gastar en reglamentación, en higiene, etc.

Desde el punto de vista moral es imposible, termina diciendo, que esta Comisión se desintere de los dolores humanos, y además, en estos momentos en que se pide a los trabajadores que produzcan más para hacer frente a la grave crisis económica, necesitamos tener una clase obrera más sana y más fuerte.

En el número próximo daremos las conclusiones que se nos ocurren leyendo las actas de esta Conferencia.

Doctor GARCIA DEL REAL

CONFERENCIA DE LARGO CABALLERO

El viernes, día 29, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia nuestro compañero Francisco Largo Caballero en el salón grande de la Casa del Pueblo, desarrollando el tema

“LO QUE ES Y LO QUE SERA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES”

El interés de la conferencia para la clase trabajadora no hace falta señalarlo siquiera. Por eso recomendamos a todos, y especialmente a los compañeros que desempeñan cargos en los Comités y Directivas, que no dejen de concurrir a ella.

NOTAS DEPORTIVAS

Cataluña vence en el partido decisivo

Dice nuestro corresponsal.

BILBAO, 26 (6 L.).—Con muy mal tiempo se ha celebrado el partido decisivo entre Cataluña y el Centro.

El partido ha sido arbitrado por don Fermín Sánchez, de Santander; los equipos se han presentado modificados. Jugaron por Cataluña: Zamora, Massana, Montañé, Caicedo, Sancho, Carulla, Píera, Martí, Peidro, Samitier, Sagi-Barba.

Se alinearon por Castilla: Martínez, Quesada, Olaso, Mengotti, Caballero, Alvarez (R.), Muñozgorri, Triana, Monjardín, Bernabeu, Del Camp.

Los madrileños sacan y avanzaron ante la meta de Zamora; la defensa catalana echó al balón a «corner»; tirado éste, ante la presión de los delanteros castellanos, otra vez se incurre en otro «corner» por Cataluña, falta que se tira sin que tenga consecuencias.

Los catalanes inician un avance, que es muy bien cortado por Olaso; se inicia el dominio de Cataluña, siendo obsequiado Martínez con varios «chuts», que detiene con seguridad.

Avance madrileño, que termina con un «chut» de Bernabeu, que sale fuera. Nuevo avance de Cataluña y tiro de Peidro, que detiene Martínez con grandes apuros, echando el balón a «corner»; se tira éste y se origina una «melé» ante la meta madrileña, lo que aprovecha Carulla para marcar el primer tanto para Cataluña.

No se desaniman los madrileños, y en ataque de su línea delantera, Monjardín entra a Zamora, que devuelve débilmente el balón, lo que aprovecha Triana para marcar el tanto de empate. Castilla, animada por este tanto, domina ligeramente, produciéndose seguidos tres «corners» contra Cataluña; Muñozgorri tira el último tanto bien medido, que Monjardín no tiene más que tocar con la cabeza, sin que Zamora vea por dónde ha entrado el balón.

Cataluña arrea en sus ataques ante este nuevo tanto, ejecutando sus delanteros brillantes jugadas, que dan como resultado el empate; Samitier marca el segundo tanto para Cataluña, cruzando muy bien el balón, sin que Martínez pueda hacer nada por impedirlo.

Avance madrileño, y nuevo «corner» contra Cataluña, que no trae resultado; avance catalán; Píera avanza con el balón y marca el tanto tercero.

El público aplaudió con gran entusiasmo a los madrileños.—Bilbaino.

Decimos nosotros.

Ayer, por fin, y tras titánica lucha, ha conseguido Cataluña arrebatarse a Castilla el campeonato interregional, que pudo muy bien haber ostentado de tener más picardía en el juego los «equipiers» castellanos.

Estamos por asegurar que a otra región cualquiera, faltando dos minutos para terminar el partido y llevando un tanto de ventaja, no da lugar a que se consiga el empate; faltando un cuarto de hora vimos en Madrid a un equipo de primerísima categoría echar el balón fuera de las bandas para que pasase el tiempo, y el contrario no pudiera marcar.

Táctica esta muy empleada en el dominio de la importancia del celebrado el domingo, que los madrileños no quisieron imitar; tal vez a estas horas alguien censurase la actuación de los representantes madrileños.

Nosotros estamos muy satisfechos de su actuación. No se les jalea por la prensa, como en otras regiones; al contrario, se les censura, y luego vienen estos casos en los que se cree en una fácil victoria, por la mediocridad de los jugadores centrales, y luego cuesta un triunfo el vencerlos.

La opinión del presidente del Athletic de Bilbao, publicada en «Informaciones» del día 25, extrañándose de que en Castilla se juegue tan bien al fútbol, es muy significativa.

Tengamos en cuenta que después del partido jugado el domingo se auguraba una gran derrota para nuestro equipo, achacando más a la casualidad y a la suerte que al juego desarrollado el empate del primer día. Además, nuestros jugadores estaban agotadísimos.

Menos mal que este segundo partido, jugado en campo convertido en un gran barrizal y con lluvia, cosa a que no están acostumbrados nuestros jugadores, impusieron de tal forma su juego, que más bien pueden achacarse los catalanes su triunfo a la suerte, ya que su equipo no demostrase superioridad en ninguna de sus líneas sobre el nuestro.

Zamora era el único que superaba a nuestro equipo sobre el papel, y a este indiscutible internacional le han marcado los índices madrileños la friolera de «siete tantos» en dos tardes; decimos siete contando el que se anuló de Félix Pérez en la primera tarde.

Claro que el gran Ricardo dirá que fue debido a la mala actuación de los defensas Planas y Martínez Surroca.

do en las escuelas agrícolas de Alemania, y, ya suficientemente capacitado, se le utiliza para dar cursos agrícolas recorriendo periódicamente de unas a otras aldeas burgaras.

Humanita contaba en 1917 con un centenar de escuelas profesionales, en las que se hacen progresos ni reformas apreciables, y Grecia, aun más atrasada en este aspecto, ha clausurado su escuela agrícola de Salónica.

Gestión utilísima. Sabemos que se está gestionando por algunos maestros de Madrid, en el ministerio de Instrucción pública, la concesión de subvenciones para excursiones escolares, y al mismo tiempo se solicita que las poderosas Compañías de ferrocarriles rebajen el precio de los billetes a los grupos de niños que, acompañados de sus profesores, hagan excursiones a la sierra o a las ciudades con fines educativos.

Un Estado celoso en el cumplimiento de sus deberes proporcionaría a los niños billetes de ferrocarril baratos que les permitieran gozar de los encantos de la Naturaleza y del Arte. Y para evitar que los niños hicieran sus viajes a la sierra o a las poblaciones cercanas a Madrid confundidos con gentes groseras, incapaces de contener sus instintos bestiales ante algo tan respetable y tan sagrado como es el niño, sería preciso que nuestras autoridades de Primera enseñanza pensasen en construir coches de ferrocarril, propiedad del Estado, utilizables solamente para viajes escolares: excursiones, colonias de vacaciones, etc.

Según notas dadas a la prensa por el Directorio militar, se propone éste, en breve tiempo abrir escuelas aun en las más pequeñas aldeas. Bien está el propósito, pero ¿dónde podrán encontrarse los maestros competentes que hayan de ocuparse?

Las actuales oposiciones a escuelas—hechas con arreglo a un criterio de «manga ancha»—prueban que el 25 por 100 de los maestros opositores se quedarán sin plaza por no haber probado ante los tribunales encargados de juzgarlos las condiciones de competencia requeridas. Si no hay maestros capaces para dos o tres mil plazas ¿cómo podrá haberlos para las 30.000 escuelas que nos faltan? Y si por el deseo de realizar una reforma sentida por todo el país, se reclutan precipitadamente cuantas incapacidades mentales, pedagógicas y hasta morales estén en posesión de un título académico para ofrecerlas a las escuelas en calidad de maestros no sería condenar a nuestra enseñanza primaria a un estado de atraso del que no podrá librarse en muchísimos años? Créanse muchas escuelas, si se quiere; pero élanse antes buenos maestros; y, si éstos faltan, el Estado esté en el deber de estimular su formación.

Dionisio CORREAS

Cariñoso saludo a Pablo Iglesias

(Por telégrafo.) BAYONA, 27.—La Sociedad de Oficios Varios de esta población, compuesta por más de 300 afiliados, al acordar su reorganización y nombrar su Junta directiva, por unanimidad acuerdan enviar un fraternal saludo, deseando la completa reposición de su quebrantada salud, al maestro Pablo Iglesias, a quien nunca pagará la clase trabajadora los sacrificios que por ella hizo y está haciendo.—Ignacio Seoane, presidente.—Vicente Vázquez, secretario.

Confortan el ánimo las constantes manifestaciones de cariño que las organizaciones obreras y socialistas de toda España dirigen a nuestro querido director y maestro Pablo Iglesias. En ellas se demuestra con toda claridad que los trabajadores saben hacer justicia a quien ha consagrado su vida, llena de abnegación y desinterés, a trabajar por la redención del proletariado. Al mismo tiempo, estos saludos cariñosos, llenos de afecto al venerable «abuelo» significan la adhesión a la Unión General de Trabajadores y las simpatías al Partido Socialista, de cuyos organismos es presidente Pablo Iglesias.

El proceso contra los recaudadores del Sindicato de la Madera

El fiscal retira la acusación. En la Sección segunda de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra siete compañeros cobradores del disuelto Sindicato de la Madera, acusados de supuesta coacción en la recaudación de cuotas.

Verificado el interrogatorio de los procesados quedó comprobado que la recaudación era voluntaria y que el producto de la misma se destinaba a los niños hambrientos de Rusia. En su consecuencia, el fiscal, señor Temes, retiró la acusación. Defendía a los procesados nuestro querido amigo el eminente letrado don Pedro Rico, a quien, una vez más, felicitamos por su acertada actuación profesional, felicitación que hacemos extensiva a los compañeros absueltos.

La escuela y la vida

La enseñanza profesional. En Yugoslavia: Una ley promulgada en este país el año 1922 reglamenta las escuelas profesionales. Los aprendices asisten obligatoriamente a los cursos de estas escuelas, sin cuyo requisito no se les reconoce cualidades técnicas para ejercer su oficio. Se han organizado en el mismo año 94 escuelas profesionales, a las que concurren 13.000 alumnos. Montenegro cuenta con tres de ellas, para 258 alumnos. Croacia conserva sus 48 antiguas escuelas complementarias, en las que se amplía las enseñanzas de la escuela primaria, y a ellas asisten 5.500 alumnos. Eslovenia tiene 42 de estas escuelas, con 4.000 alumnos, y Bosnia y Herzegovina, 14, con 500 alumnos.

En las grandes poblaciones se ha establecido la enseñanza profesional para los varones y 110 escuelas para enseñanzas femeninas. Los Sindicatos obreros contribuyen a la acción del Poder público organizando también cursos profesionales con prácticas en fábricas y talleres.

La lucha contra el cáncer

Recientemente el doctor Botella, ginecólogo de La Mutualidad Obrera, dió una interesante conferencia de divulgación acerca del terrible mal que titula estas líneas en los órganos genitales de la mujer, principalmente el cáncer uterino. Pocos días después recibimos una Memoria de la fundación y funcionamiento del Instituto contra el cáncer, titulado del Príncipe de Asturias.

Todo esto revela el triste abandono que en España hay sobre todos los problemas de Sanidad. No existe ni una institución que cumpla medianamente los fines humanitarios de curar o aliviar al doliente. Si algo existe se debe a iniciativa particular, y tan precario, que sólo los que gozan de influencias encuentran acomodo en dichos establecimientos. Nada hay hecho por parte del Estado serio y completo; eso sí, a todo lo patrocinia. Eso, ¿qué dinero cuesta? El tuberculoso se mira esperando ingresar en los tan cacareados Sanatorios de la sierra; el canceroso, esperando le llegue el turno para aplicarle los remedios que ha a nuestro alcance, el anciano y achacoso, a que le llegue el turno en un inmundo Asilo.

El objeto de estas líneas es referirnos al susodicho Instituto contra el cáncer. Esta idea, como todas las de esta naturaleza, se debe a médicos. ¿Y de qué manera? Pues estando constantemente de un lado para otro y a fuerza de sacrificios y altruismo, poniendo trabajo y pecunio y recogiendo ingratitudes y sinsabores. España fué la primera, después de Alemania, en constituir un Comité nacional para el estudio del cáncer; pero cuando en todas las naciones hay instituciones sobrias para atajar y combatir este mal, en España tenemos una «preciosa manutención», lo que prueba que nuestros hombres de ciencia en nada tienen que envidiar a los de otros países en iniciativas, pero nuestros gobernantes se encargan de esterilizarlos. Este Comité trabajó sin descanso hasta que en 1909 (fecha fatídica para España) empezó seriamente su labor con el edificio en 1910, estando muy adelantados los trabajos en 1916. En cinco años, y gracias a pequeñas subvenciones del Estado, se pudo terminar, en época de Albuernas.

Esto se pudo hacer, no por el empeño de los gobernantes ni de personajes que en el acto de las inauguraciones ofrecen poner todos sus afanes en el desarrollo rápido y eficaz de la institución, sino a esa labor constante y tenaz de unos cuantos hombres de gran voluntad y talento, que tantas amarguras tienen que sufrir hasta ver empezada la obra y luego contemplarla ellos con escasos elementos, que suplen, en parte, con su esfuerzo.

Ya existe el Instituto para curar el cáncer en Madrid; en él se tiene todo lo necesario, y un personal técnico selecto, pero, ¡ay!, falta lo esencial: falta dinero. El Estado aporta 100.000 pesetas y se gastan 250.000, y para enjugar este déficit se tiene que acudir a que el paciente pague una cantidad diaria, que oscila entre 12,50 y 15 pesetas; y como hay muchos, muchos, que no tienen esta cantidad, el Instituto no puede cumplir sus fines, a pesar del empeño de los hombres que en él quieren hacer una labor digna de su esfuerzo, y esto nos llena de nuestra idea de que sólo el Socialismo puede dar cima completa y justa a estos anhelos. ¡Lo entenderán así a los que les afecta, que son los trabajadores!

En la próxima hoja nos ocuparemos más extensamente de este asunto, pues gracias a la amabilidad del doctor Noya visitaremos este Instituto y completaremos nuestras impresiones.

Doctor TORRES FRAGUAS

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77 J.

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Bebed la deliciosa sidra champagne

EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. Pizarro, 16.—Teléfono 14-02 M.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM

La mejor y más económica

Depositarios: Aguilar Hermanos. CARRETAS, 5, MADRID

¿Queréis tomar café excelente?

Tomad el nuevo producto

CAFE A LA VAINILLA, ESPECIAL PARA CON LECHE.

DORADO

ECHEGARRAY, 7.—Teléfono 32-14 M.

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.—Teléf. 35-34 J.

Corvecería.—Mariscos.—Bocadillos

En toda clase de fiambres... Especialidad en ensalada rusa.

Unica sucursal:

Glorieta de Quevedo, 2

Teléfono 24-27 J.

El Sello instantáneo Yer

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Para la enseñanza agrícola se ha formado un profesorado especial, que ha hecho sus estudios pensionado por el Estado.

LO DEL DIA

Colegio de Doctores de Madrid.
La conferencia del señor Altamira anunciada para el día 29 del actual queda aplazada para el 7 de marzo.
La de esta semana estará a cargo de don Segundo de Espiñá, publicista, quien disertará acerca del tema «Significación histórica de nuestros primeros descubrimientos marítimos» en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13), el viernes próximo, a las seis y media de la tarde.

El problema de los foros.
De siete a nueve menos cuarto estuvo anoche reunido el Directorio en consejo. En la referencia del general Vallespina manifestó que se habían ocupado principalmente del problema de los foros, que aparece más complejo cuanto más se le estudia y al que habrán de dedicar varias sesiones.
Añadió que habían recibido la visita del nuevo subsecretario de Hacienda y que habían aprobado el reglamento para la nacionalización de industrias.

Jubilación.
A petición propia, ha sido jubilado el interventor general de la Administración del Estado, don Enrique Hlana.

Inoculación de trigos y harinas.
Por real orden se ha autorizado a la Junta Central de Abastos para que realice la inoculación de trigos y harinas en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia, Avila y Cuenca.

El general Borbón.
Por pase a la situación de primera reserva, ha cesado en el cargo de capitán general de Canarias el teniente general don Alberto de Borbón y Castellví.

Los títulos de la Mancomunidad.
Se ha dispuesto, por real orden que inserta la «Gaceta» de hoy, queden anulados los títulos profesionales que expedía la Mancomunidad de Cataluña, notificándose a la misma que en lo sucesivo se abstenga de expedir dichos títulos.

Ingresos en el Cuerpo de Prisiones.
Para cubrir las vacantes ocurridas por cese de los oficiales interinos se da por terminado el segundo curso de los alumnos de la Escuela de Criminología, aspirantes a oficiales de Prisiones, que serán examinados antes del 15 de marzo próximo para formular la propuesta de los que hayan de ingresar como efectivos en el mencionado Cuerpo.

La mañana en Palacio.
A la hora de costumbre despachó esta mañana en Palacio el presidente del Directorio.

No dijo nada a los periodistas.
Don Alfonso recibió en audiencia al capitán general de la región y a los generales Cavalcanti y López Ochoa y a otros militares de distinta graduación.
Al ser felicitado por los periodistas el general Cavalcanti, éste agradeció la felicitación y dijo que pasaron ya los tiempos de pesadillas y zozobras.

También recibió a una Comisión de la Tuna escolar que va a Portugal, a la que, entre cosas, dijo que la construcción de la ciudad universitaria en Madrid estaba ya acordada en firme.

En la Presidencia.
Esta mañana estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gracia y Justicia, Conferencia con el general Vallespina.

El capitán general de la región visitó al contraalmirante Magaz.

En Guerra.
Despacharon esta mañana con el presidente, en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Recibió el presidente al teniente general Carbo, generales Ardanaz y López Pozas y general Fresno, presidente de la Diputación de Córdoba; intendentes militares señores Sánchez Gómez y Romero, al ex diputado don Manuel Girona y al magistrado de Valencia don Valentín Escrivano.

La firma.
Esta tarde facilitaron a los periodistas la firma de don Alfonso. Figura en la misma la aprobación del presupuesto y pliego de condiciones de una subasta para obras de adaptación a los servicios de Correos y Telégrafos de una casa de Lérida y la del proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Vigo.

La Universidad de Salamanca y Unamuno

SALAMANCA, 26.—El rector de la Universidad, como consecuencia de las faltas de los estudiantes a clase, ha hecho público el siguiente documento, que se ha repartido por todos los Centros de enseñanza:
«A los estudiantes: Resuelto a restablecer a toda costa la disciplina escolar, y para que el Gobierno no tenga que tomar energéticas medidas, de las que resultaría perjudicada la Universidad, espero que los alumnos de las diferentes Facultades de todos los Centros docentes depongan la actitud adoptada, reanudando la asistencia a clase. En caso contrario, castigaré con severidad cuantos actos se realicen con el propósito de fomentar la huelga, que de continuar producirá en los actuales momentos irreparables daños, que todos seríamos en lamentar después.
Una vez normalizada la vida académica, ya saben los estudiantes que, para todo cuanto signifique una petición respetuosa y justa a los Poderes públicos, cuentan siempre con el apoyo de su rector.»

El rector reunió luego a los decanos y directores del Instituto y Normales, comunicándoles las instrucciones a que han de atenerse.

Seguidamente, publicó en todos los Centros de enseñanza el siguiente edicto:
«Este Rectorado, en uso de sus atribuciones y cumpliendo las órdenes de la superioridad, ha dispuesto:
Primero. Recordar a los alumnos decanos de las distintas Facultades y de todos

los Centros docentes el artículo del reglamento que les obliga a asistir a la cátedra, comunicándoles con la suspensión inmediata si hoy no se reintegran a clase.

Segundo. Que los catedráticos den parte diario a los decanos y directores de los establecimientos de enseñanza de las faltas de los becarios, para, si persisten en la huelga, decretar la pérdida de la beca.

Tercero. Manifestar a los alumnos interinos de la Facultad de Medicina que tienen la misma obligación que los becarios de asistir a clase.

Cuarto. Que tanto los profesores como el personal subalterno están obligados a dar cuenta a las autoridades académicas de todo el que se distinga por producir desórdenes o alborotos.—Rector, Enrique Esperabé.»

Al alumno de Medicina Alejo García se le ha anulado la matrícula de todas las asignaturas que cursa.

A un catedrático de Derecho se le ha impuesto un correctivo por ausentarse sin licencia. Además, y con motivo de la huelga, se instruye expediente gubernativo contra once catedráticos de las Facultades de Letras, Derecho y Medicina.

El rector ha nombrado para que instruya estos expedientes al decano de la Facultad de Derecho, señor Sánchez Mata.

En el Gobierno civil

El señor gobernador ha impuesto una multa de 2.500 pesetas al carbonero de la calle de García de Paredes, Santos Cañedo, por defraudar en el peso del carbón. Como era reincidente, le clausuró quince días el establecimiento y le metió en la cárcel por tiempo indefinido.

ERA DE JUSTICIA

El señor alcalde ha dado el nombramiento de guarda de Fontanería del interior al obrero Vicente Crespo, que ha sido injustamente echado de Parques y Jardines.

Nos parece reparador de una injusticia lo hecho por el señor alcalde.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.
A las diez.—Pedro Díaz reclama salarios a Francisco Beltrán, Jurados: Bartolomé Sanz y Lucas Garzón, patronos; Celestino Paz, suplente; Jorge Unsain y Eusebio García, obreros; Timoteo Arroyo, suplente.

A las diez y media.—Alejandro Muñoz reclama salarios a Blas Cortés, Jurados: Auspicio Lou y Gonzalo Gómez, patronos; Arturo Lora, suplente; Luis Centenero y Pablo Sánchez, obreros; Juan Gálvez, suplente.

A las once.—Rufino San José reclama salarios a Leonardo Gómez, Jurados: Auspicio Lou y Arturo Lora, patronos; R. Téllez, suplente; Santiago Pérez y Luis L. Santamarina, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las once y media.—Silo Sanz reclama salarios a María Vázquez, Jurados: Fernando Gutiérrez y José Sáinz, patronos; Eduardo Lastra, suplente; Juan Gálvez y Lucio M. Gil, obreros; José García, suplente.

A las doce.—Antonio Padilla reclama salarios a la Sociedad «Industria Moderna Española». Jurados: Fernando Gutiérrez y Lucas Garzón, patronos; Vicente del Val, suplente; Emilio Zapatero y Santiago Pérez, obreros; Luis Centenero, suplente.

NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 26.—Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la resolución del Consejo de Estado respecto al asunto de los cuarteles, de tanto interés para Bilbao, pues de resolverse satisfactoriamente el populoso barrio de San Francisco contaría con un parque, muy necesario, y por el que tantas gestiones se han realizado.

En la sesión se nombró una Comisión, que ya ha salido para Madrid.

—Los diarios de la derecha se despachan a su gusto comentando la destitución del cargo de concejal del correligionario José San Pedro.

—Ha sido destituido todo el Ayuntamiento.

—En la calle de Concha un automóvil ha matado al ciclista Rafael Salicio, de diez y siete años, y vecino de Deusto.

—Por adulterar la leche han sido multados varios comerciantes.

—Al paso de un tren de mercancías se arrojó, en la estación de Baracaldo, Enrique Martínez, de veintiocho años de edad, casado.

El suicida ha dejado escrita una carta en la que dice que se suicidaba por el mal estado de su salud.

—Hace unas semanas marchó a París una Comisión del Municipio para presentar las peticiones de unas máquinas barredoras y de riego para el servicio municipal. Entre la Comisión figuran, entre otros, el alcalde y el ingeniero de pavimentación, señor Escario.

Ayer se presentó en el Ayuntamiento el padre del ingeniero demandando noticias de su hijo. El alcalde interino le dijo que tampoco él sabía una palabra de los comisionados, pues en el tiempo que va transcurrido no han enviado noticia alguna de su estancia en la capital francesa.

—En la fábrica «La Basconia», de Dos Caminos, le cayó encima un taladro al obrero Venancio Harmaeche, que fué curado de importantes lesiones. Ingresó en el Hospital de Basurto.

—En la madrugada de hoy ha sido herido gravemente en la calle de San Francisco José Gotoicochea.

—Para anunciar el debut del actor «Narciso» han recorrido las calles, en reata, varios ancianos tocados con gorros blancos, como los que se usan en los manicmios, y en cada uno de ellos una letra con el anuncio del debut.

La urbanización del Extrarradio

III y último.

«La Arquitectura de ciudades protesta contra la fealdad, contra la incomodidad, contra la inmundicia, contra la enfermedad. La Arquitectura de ciudades significa el control de la propiedad individual en interés de la Humanidad. Significa el planear ciudades donde el pueblo todo viva sano y trabaje alegre. Significa hacer que una comunidad sea poderoso agente de civilización, de cultura y de arte.»

(C. Howe: European cities at work.)

De no hacerse la urbanización del Extrarradio por una gran Compañía concesionaria, a la vez española y extranjera, a la que se cedan por expropiación forzosa en su justo precio todas las tierras no urbanizadas, cabe otra solución, ideal en teoría y la más beneficiosa para el Municipio, para el Estado y para el interés general: la del Socialismo municipal en la forma que lo practicaba la Alemania anterior a la guerra; esa Alemania científica y previsora en la que debemos buscar inspiración para la solución de muchos problemas sociales; esa Alemania que ha reformado y ensanchado grandes ciudades—Düsseldorf, Colonia, Dresde, Munich, Berlín—sin dejar nada al capricho, ni a la libre codicia individual, ni a la especulación ilimitada del propietario de terrenos; esa Alemania que ha sabido hacer ciudades modelo, no para beneficio de una clase privilegiada, sino para el pueblo todo.

El Socialismo municipal alemán consiste en planear previamente el ensanche de las ciudades por expertos y técnicos de todas clases—ingenieros, arquitectos, jardineros paisajistas, médicos, economistas, financieros, etc.—; en hacer que en esos planes se establezcan diferentes zonas, unas de hoteles y casas de lujo, otras de parques y jardines públicos, otras de negocios, tiendas y oficinas, otras de fábricas y talleres y casas obreras, etc., dictándose rígidas normas edilicias que determinan la superficie máxima que puede ser edificada, la altura máxima de cada edificio, la distancia de unos a otros y de todos con la calle, etc.; en exponer públicamente antes de su aprobación definitiva los planos de reforma y ensanche y las proyectadas normas edilicias para que el público lo estudie todo detenidamente y proponga las modificaciones e iniciativas que juzgue convenientes; en que el Municipio sea el mayor propietario de tierras de la comunidad, para regular el precio de los solares, para dirigir el movimiento urbanizador, para construir edificios públicos y casas baratas y para arrendar a particulares (nunca vender) solares en que éstos puedan edificar. A la vez que esta propiedad de solares en gran cantidad, que limita considerablemente la codicia del especulador de tierras, los Municipios alemanes suelen ser propietarios de grandes bosques situados en las inmediaciones de las ciudades, los cuales son conservados con su carácter agreste para el esparcimiento del pueblo. Por último, el Socialismo municipal alemán consiste en que el Municipio explote en interés público servicios urbanos que, bien administrados, constituyen ingresos considerables: mataderos, tranvías, gas, electricidad, Bancos hipotecarios, Cajas de ahorros y de préstamos, a veces restaurantes y cervecerías, etc.

Esto explica lo que nos dice un autor: «Más de 1.500 pueblos y ciudades de Alemania poseen tal cantidad de tierras y las administran tan bien, que sus habitantes no necesitan pagar impuesto alguno municipal.»

El Socialismo municipal, aplicado a la urbanización de nuestro Extrarradio, consistiría en que el Ayuntamiento adquiriera en su justo precio todas las tierras no urbanizadas, conservándolas en su poder a perpetuidad; en la construcción de edificios públicos municipales y de casas baratas por el mismo Ayuntamiento en una parte considerable de esa zona; en ceder otra parte en arrendamiento largo a entidades y particulares que se hallen dispuestos a edificar con arreglo a normas edilicias severas y previsoras que hayan sido aprobadas después de amplia discusión y conocimiento del público todo, y en que el Ayuntamiento explotara negocios industriales intimamente relacionados con la urbanización: tranvías, gas, electricidad, depósitos de materiales de construcción, Cajas de ahorros y préstamos hipotecarios para la construcción de casas, etc.

Peró hay que ponerse en la realidad. Este sistema ideal y beneficioso en la Alemania anterior a la guerra sería funesto en nuestro Madrid. ¿Cómo pedir servicios extraordinarios que, además de mucho capital, necesitan una gran capacidad técnica, un gran espíritu cívico y una administración intachable a un Municipio que tan defectuosamente organiza sus servicios ordinarios de limpiezas, pavimentación, alcantarillado, enseñanza, subsistencias, etc., y que las pocas veces que ha querido ser industrial ha liquidado con déficit y con descrédito?

Hay que buscar, pues, por todos los

medios posibles la solución al problema urgente e interesantísimo de la pronta y acertada urbanización del Extrarradio en una íntima cooperación del Estado, del Municipio, de la iniciativa particular y de la opinión pública, y hay que resolver este problema en interés de todos, sin excesiva codicia de los propietarios de tierras, sin apatías e indiferencia de los Poderes públicos, con actividad y espíritu cívico en los ciudadanos, con la vista puesta en los supremos intereses del Madrid presente y del Madrid futuro.

Sea cual sea el procedimiento que se adopte, para la urbanización del Extrarradio deben tenerse muy presente estas condiciones:

1.ª Necesidad de estudiar detenidamente el procedimiento a seguir, con intervención del público todo, discutiéndose ampliamente y llevándolo a la práctica, una vez aprobado, sin vacilaciones.

2.ª Necesidad de que la entidad constructora disponga desde un principio en propiedad absoluta de todas las tierras del trazado sobre las que se impongan «a priori» severas normas edilicias que limiten en interés de la colectividad el ejercicio del derecho de propiedad territorial.

3.ª Conveniencia grandísima de que la urbanización del Extrarradio se haga con el concurso de capitales constructores disponga desde un principio en propiedad absoluta de todas las tierras del trazado sobre las que se impongan «a priori» severas normas edilicias que limiten en interés de la colectividad el ejercicio del derecho de propiedad territorial.

4.ª Necesidad imprescindible de contar con la colaboración eficaz, amorosa e interesada de los obreros todos para evitar rozamientos, desconfianzas y lucha de intereses entre el capital y el trabajo. Para ello, a más de dar, como decía yo en mi artículo segundo, al personal obrero a las órdenes de la Compañía constructora las mejoras razonables que el Socialismo reclama, debe procurarse que se hagan en los terrenos del Extrarradio sean para el personal obrero de la Compañía. Y debe procurarse también que, a la vez que casas de lujo y casas para la clase media, se hagan en la debida proporción casas para la clase obrera.

Bien acometido el problema del Extrarradio, nos servirá de mucho para la gran obra a acometer en Madrid: la colonización, industrialización y repoblación de los incultos alrededores, en los que debe hacerse una gigantesca ciudad jardín anular que nos dé «el gran Madrid» como ideal hermosísimo de engrandecimiento material, espiritual y moral para la capital de la nación.

H. G. DEL CASTILLO

El nuevo Matadero

Los señores gobernador y alcalde organizaron una visita al nuevo Matadero. Nosotros no hemos ido porque ya sabemos que de esas visitas previamente organizadas no se saca nada.

«Informaciones» dedica amplio espacio a la visita, y de lo que dice tomamos los siguientes párrafos, que nos parecen de interés:

«Coteras.—En esta disposición de ánimo, guiados siempre por el director del establecimiento, señor Otero, penetramos primeramente en unas nave que nos dicen son el departamento de oreo de vacas muertas. Todo muy limpio—aun no se han empleado ninguna vez—. Miramos al techo. En el centro de la nave, una enorme gotera que bien medirá seis metros de largo por cuatro de ancho. Un poco más allá, otra de regular tamaño. Otra. Otra. Me asusto un poco y pregunto al arquitecto constructor del edificio, señor Bellido.

—¡Ah! Sí. Las goteras—me responde—no tienen importancia. Como el edificio es de cemento armado no existe el menor peligro.

Como soy un visitante ingenuo no doy importancia a las goteras, que no han podido taparse en los diez años que la nave lleva construida.

En los oreadores de terneras también encuentro grandes charcos, producidos por el agua que se rezuma del techo.

Salgo del departamento de maquinaria acompañado del contratista de obras. No nos ha enseñado los sótanos. ¿Por qué? A preguntas mías el contratista me dice: —Van gastados en las obras solamente once millones de pesetas. Ahora, con poco dinero, podrá ya ponerse en marcha.

El alcalde, hablando con el gobernador, le dice que, aparte del entretenimiento, cuando el Matadero funcione será preciso estar ejecutando continuamente obras costosas.

Se habla luego del depósito de aguas, que tiene una cubida de 800 metros cúbicos, con cuya cantidad habrá para tres días.

El arquitecto, señor Bellido, explica a los visitantes cómo puede hacerse el abastecimiento de agua.

La acometida está terminada y sólo falta hacer el empalme en Atocha.

El laboratorio.—En este laboratorio veo una cosa muy bonita.

Un aparato triquinoscópico que proyecta los análisis como si fuera un cine.

Está bien. Así el trabajo resultará una distracción.

Veo unas triquinias y una cabeza de tenia de tamaño descomunal.

Después, para demostrarnos la potencia del aparato, nos enseñan, proyectado, un mosquito de tres metros.

El gobernador dice: —Parece un militar en traje de gala. Lleva hasta el plumero.

Es verdad; sólo le faltan el sable y las espuelas.

El director nos explica las excelencias del triquinoscopio.

—Con él—dice—encontramos diariamente de cinco a siete cerdos enfermos, y antes sólo se encontraba uno.

Los madrileños—pienso yo—se comían antes a diario cuatro o seis cerdos atacados de la terrible enfermedad. ¡Qué horror!

El primer asistente del general.—En un paseo lateral encontramos a un hombre ya maduro, de ojos grises y magro de carnes.

El duque de Tetuán le presenta: —Es mi primer asistente. Era yo entonces alférez... Ya ven; ahora lo he colocado aquí para que no se muera de hambre.

Me siento emocionado al contemplar este caso de sincera y desigual amistad.

Nos parece que en esta referencia se encuentran reflejadas muchas de las afirmaciones que hizo antes que nadie EL SOCIALISTA, que en esto, como en todo, cumple con su deber.

Se circulan rumores contradictorios acerca de la situación política de Bulgaria, donde, según versiones de origen griego, el Gobierno de Tsengaf ha proclamado la República.

También se desconoce el paradero del rey Boris, al que suponen que se halla en Viena. Por otro conducto se dice que aquí se ha puesto al frente de las tropas monárquicas para combatir al nuevo Gobierno.

“El Debate”, belicoso

El diario jesuítico de la mañana está realizando una odiosa campaña reaccionaria.

Faltando a las normas más elementales, ataca, censura, pulveriza a sus adversarios, sin tener en cuenta jamás las consideraciones y las delicadezas que son siempre de buen gusto en quienes proceden con nobleza en toda discusión.

No pasa día sin que extreme sus puntos de vista, a sabiendas de que no pueden ser contrarrestados con la debida eficacia.

Hoy, por ejemplo, arremete contra el parlamentarismo en los siguientes términos:

El parlamentarismo camina hacia su ocaso. La crisis general de la postguerra ha puesto crudamente de relieve la impotencia absoluta de un sistema que hunde a las naciones, si no surge un hombre del tesón suficiente para imponer determinada política, amparado por la ficción de las asambleas soberanas.

Luego está claro que la campaña en favor del Parlamento con representación proporcional y corporativa —ésta la rechazamos nosotros— es una ficción, un disimulo para mejor herir al adversario.

También publica hoy lo siguiente «El Debate»:

Convocada por la Sociedad de Naciones, se acaba de reunir en Roma una conferencia encargada de extender a todos los Estados la limitación de armamentos navales, suscrita en Washington en 1922 por las grandes potencias. Las excesivas e injustificadas restricciones que se querían imponer a nuestro poder naval motivaron la decisión del representante de España, que no vaciló en apartarse de los trabajos de la Conferencia.

Aplaudimos sin reserva esta actitud. La intrínseca oposición de los reñidos a una proposición tan moderada y razonable como la que presentó España prueba los verdaderos móviles que han impulsado a los Gobiernos que mandan en la Sociedad de Naciones a convocar esta reunión. Se trata pura y simplemente de que los pueblos, débiles en la actualidad, pronuncien su propia condena de impotencia radical para el porvenir. Es preciso que la hegemonía marítima de tres o cuatro naciones no pueda ser amenazada el día de mañana por ningún rival poderoso...

Se alegará quizá la necesidad de aplicar iguales normas a todas las naciones. ¿Pero en virtud de qué principio de justicia se pretende someter a idénticas «restricciones» a las grandes potencias navales y a los pueblos casi indefensos? Como «debería» con frase gráfica, refiriéndose a este extremo el almirante Magaz, no es lo mismo quitar ropa al que se halla perfectamente abrigado que privar de ella al que no tiene sobre sus carnes más que los indispensables vestidos.

Han obrado patrióticamente nuestros representantes al no querer firmar el compromiso de Roma.

España no puede hipotecar su porvenir, ni obligarse con inconsciencia suicida a ser siempre un instrumento de ajenas ambiciones, ni renunciar al cumplimiento de la misión que la Historia y la Geografía le han trazado.

Nos parece demasiado importante lo que dice el diario de las derechas para silenciario con un breve comentario, y esperamos a conocer la declaración oficial que haga el Directorio acerca de este incidente.

¿Es que ahora se va contra la Sociedad de Naciones? Eso da a entender «El Debate», y queremos hacer constar que el proletariado, sin fiar en absoluto en la Sociedad de Naciones, cree que es la única esperanza para impedir una nueva guerra.

Basta que «El Debate» combata una institución para que ésta sea beneficiosa a la Humanidad.

El correo de Santander

Noticias oficiales advierten que el correo de Santander está detenido en Reinoso, por la nieve.

Se ignora cuando podrá continuar el viaje.

DEL EXTRANJERO

También Grecia.

Parece que ahora toca el turno a Grecia para reconocer el régimen de los Soviets.

Hay peste bubónica.
En el África del Sur está comprobada la existencia de la peste bubónica. Últimamente se han dado 60 casos.

Desaparecen siete millones de liras.
De la caja de caudales de la oficina provincial de Correos en Génova han desaparecido siete millones de liras que se llevaron varios ladrones en un golpe de audacia realizado con pleno éxito.

El fracaso de los rebeldes mejicanos.
Se van conociendo nuevas derrotas de los grupos rebeldes que acudida el general de la Huerta. En el Paso del Macho, según información de Veracruz, han sufrido aquellos otros revés que les ha costado 130 bajas, entre muertos y heridos.

Ya desmejorando la situación en sentido favorable al Gobierno de Méjico, que anuncia el restablecimiento del tráfico comercial en el puerto de Manzanillo.

El subsidio a parados en Inglaterra.
Algunos grupos liberales prosiguen la ofensiva en la Cámara de los Comunes contra el Gobierno laborista.

A propósito de los gastos realizados para la concesión de socorros a los obreros sin trabajo defendió una moción el diputado liberal Briant, censurando la gestión que en este problema viene realizando el ministro de Higiene. Este y Lansbury intervinieron defendiendo los actos del Gobierno.

Se anuncia una votación, sobre la cual no se pueden hacer augurios.

Hitler y Ludendorff, ante los Tribunales.
En la Academia de Guerra de Munich (Baviera) ha comenzado la vista del proceso instruido contra Hitler y el general Ludendorff.

Comparecerán como testigos von Kahr y von Lossow.

En previsión contra los disturbios que pudieran promover los nacionalistas monárquicos se han adoptado muy rigurosas precauciones militares.

La acción obrera

PAN FRANCÉS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sección de Obreros en Pan Francés.

El Comité presentó el caso de un compañero que padece de ataques epilépticos que le impiden trabajar, y la asamblea tomó el acuerdo de prestarle solidaridad.

Después de discutirse ampliamente las razones expuestas por dos compañeros que limiten sus cargos, se acordó cubrir las vacantes de los mismos en la próxima reunión.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro.—A las ocho y media de la noche, La Mutualidad Obrera.

En el salón grande.—A las seis y media de la tarde, Edificación (conferencia).

En el salón pequeño.—A las ocho y media de la noche, Obreros Municipales.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos

El viernes 29 de febrero, a las ocho de la noche, conferencia organizada por la Sociedad Vegetariana Española, a cargo del doctor Eduardo Alfonso, que disertará sobre «Divulgación científica de la Medicina Natural».

Se recomienda la asistencia a las conferencias.

Información de sucesos

Intoxicación.
Gabriel García Jiménez, de veintidós años, que vive maritalmente con Anita Aparicio Felipe, de dieciocho, en la calle del General Ricardos, 22, sufren intoxicación de pronóstico reservado que se produjeron al ingerir permanganato potásico con ánimo de suicidarse.

Caida.
En la calle de Zurita se cayó casualmente, produciéndose lesiones de pronóstico reservado, Manuel García Labrador, de dieciocho años, con domicilio en la calle de Buenavista, 55.

Accidentes del trabajo.
Trabajando en la calle de Toledo, fábrica de aserrar maderas, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Agapito Capella Santos.

Violencia casero.
También sufre lesiones de pronóstico reservado la operaria Virginia Fernández Alonso, que se las causó trabajando en la fábrica de aluminio, sita en el Cerro de la Plata.

La dueña de la casa de la calle de Antonio López, número 55, Angela Martínez Incógnito, tenía resentimientos con sus inquilinos Raimundo, Félix y Angela de la Mata, a los que quería arrojara del cuarto que ocupaban en dicha finca de su propiedad.